
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 1 de 26

**ACTA:** 070  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 7:00 A.M  
**FECHA:** JUNIO 01 DEL 2022  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 01 de Junio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himnos patrios.
4. Instalación de sesiones ordinarias segundo periodo a cargo del delegado del señor alcalde municipal, Doctor Alberto Barón secretario de hacienda de Floridablanca y del presidente del concejo municipal de Floridablanca, Honorable concejal Freddy Ávila.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 2 de 26

5. Proyectos de acuerdo para primer debate

6. Propositiones y varios.


#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 3 de 26

SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

La Secretaria General deja constancia que la honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** llego en el segundo punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 26

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>19</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Himnos Patrios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Instalación de sesiones ordinarias segundo periodo a cargo del delegado del señor alcalde municipal, Doctor Alberto Barón secretario de hacienda de Floridablanca y del presidente del concejo municipal de Floridablanca, Honorable concejal Freddy Ávila.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al señor **ALBERTO BARÓN, DELEGADO DEL ALCALDE DE FLORIDABLANCA**.


El señor **ALBERTO BARÓN, DELEGADO DEL ALCALDE DE FLORIDABLANCA** saluda a los presentes y expresa: "Este segundo periodo de sesiones ordinarias que se instalan en el día de hoy, están enmarcados dentro de la constitución nacional, pero

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 26

fundamentalmente en la búsqueda de seguir trabajando en pro de seguir desarrollando nuestro plan de desarrollo unidos avanzamos, esperamos que en estos dos meses el trabajo de la honorable corporación como junta directiva del municipio sea de gran beneficio para todos los habitantes de Floridablanca, esperamos que este trabajo arduo que se inicia el día de hoy conlleve a seguir buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Floridablanca y especialmente de las clases más necesitadas, si bien es cierto, este año 2022 es el año de las grandes contrataciones en Floridablanca y en especial lo relacionado con la pavimentación de vías, mejoramiento de escenarios deportivos, parques, en fin, también es cierto que debemos seguir trabajado en pro de una Floridablanca mejor, en nombre del doctor Miguel Ángel Moreno como alcalde y de todos los Florideños, declaramos abiertas estas sesiones ordinarias deseándole a la honorable corporación el mejor éxitos en todas las labores que se van a desarrollar en esta importante corporación, por ello declaro abierta estas sesiones ordinarias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Agradeciendo a su compañía, adhiriéndome a sus palabras, para dar inicio a un segundo periodo de sesiones ordinarias donde trabajaremos articuladamente por el beneficio de cada uno de los ciudadanos de nuestro municipio y esperamos que en cumplimiento de ese plan de desarrollo se puedan aprobar más proyectos en beneficio de la compañía, doctor Alberto barón, hoy la comunidad espera que cada uno de esos proyectos que se prometieron en el plan de desarrollo se empiecen a ejecutar, se ha escuchado mucho del tema de la pavimentación de vías, un contrato grande que en los próximos días se estará dando, ojala esto inicie pronto, la gente quiere ver obras, quiere ver invertido sus impuestos, entonces adhiriéndome a sus palabras y llevando el mensaje al señor alcalde de parte de esta corporación, con la cual él puede contar para trabajar en beneficio de los ciudadanos del municipio de Floridablanca, damos por instaladas este segundo periodo de sesiones ordinarias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 6 de 26

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Doctora Cielo, para que por favor le oficiemos a la oficina de gestión del riesgo, ya que en el mes de febrero se realizó una visita en compañía de la junta de acción comunal, quién le habla y unos residentes del barrio Zapamanga primera etapa a una situación que se está presentando de socavación de un talud colindante con la carrera 41 con calle 112A y 112B, está visita la realizamos en compañía con la comunidad y con gestión del riesgo desde el mes de febrero y quisiera preguntarle a la doctora, que si ya hay un diagnóstico y qué solución se le va a dar a esta situación, entonces por favor para que nos oficie en qué estado se encuentra este proceso esto con el fin de evitar que la calzada se presente afectación en esta época de invierno donde el riesgo aumenta, entonces por favor recordarme que en el mes de febrero realizamos una visita y conjunta a ver si ya hay una solución y para cuándo se van a iniciar los trabajos en este sector, muchas gracias".

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 7 de 26

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, quiero que por favor la secretaria me informe un informe de cuales secretarías y entes descentralizados entregaron el informe de gestión del 2021, teniendo en cuenta que no es capricho si no es de ley dentro de la evaluación del plan de desarrollo, todas las secretarías y los entes de control a 31 de marzo, que es el primer trimestre deben entregar el informe de gestión, es la forma como se evalúan los avances del plan de desarrollo, entre esos doctora Cielo, que me entreguen el informe de cuales si entregaron y cuáles no, pero de la secretaría de turismo y desarrollo económico, ese que me lo haga llegar cuanto antes porque algunos gremios desean conocer el mismo. Por otra parte acuso el recibido de la respuesta de la contraloría sobre una solicitud que le hice acá en cuanto a la sub estación eléctrica para el instituto de la Cumbre, pero todo lo que me dice ya lo conozco, yo preguntaba es por qué hacen un contrato, dan un anticipo y después dicen que no se puede hacer, eso es lo que yo quiero saber, de cuanto fue el anticipo, deme la cifra señora contralora, dentro de la administración pública está concebido como el primer principio la planeación para saber que se va a hacer, en base a que, como, cuáles serán los estudios, me dice ella porque no se puede hacer por x razones, pero mientras tanto los equipos se están dañando, la carga instalada no da abasto para los equipos que se manejan en esa institución, cual es la solución, pero lo peor es que no me da informe de lo que yo le pregunte acá, porque se hace un contrato, se da un anticipo y después no se puede hacer la obra, no creo que se vaya a volver costumbre en la administración, se la seriedad del señor alcalde que se hagan los contratos, acta de inicio y después se cancelen, como ocurrió también con el de reposición de alcantarillado y las vías, usted lo dijo muy bien compañero Freddy, todos los días nos reclaman por las vías, ahora después de que se prometió que se iba a arrancar, estamos diciendo que el convenio se cayó, no sabemos por qué, por eso es importante señor presidente, que cuando se apruebe la proposición para darle facultades a ustedes para hacer el cronograma de invitaciones y citaciones, importante que se haga el debate con infraestructura y ojala se invite al EMPAS para que nos diga por que se cayó este contrato, tengo que agradecer públicamente a través de las redes, estuve con unos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 26


funcionarios del EMPAS haciendo un recorrido por unas fuentes de contaminación, de hecho sabíamos que esos tubos madre era del EMPAS, porque era una red legal, efectivamente son redes de aguas lluvias, que el EMPAS lleva a desembocar a las fuentes hídricas, son aguas que no están tan contaminadas, sin embargo la gente construye y conectan a esos pozos y resulta que están llevando esas aguas negras a esas redes que son de aguas lluvias, el viernes y antier estuvimos con ellos haciendo un recorrido y agradecer que se hizo y que están tomando los correctivos pertinentes, pero hay que saber que pasó, porque como lo digo uno de los principios de la gestión pública y la contratación es la planeación, doctora Cielo, por favor responderle a la contraloría que esa no es la respuesta, yo quiero es el tema que le compete a la contraloría el tema fiscal, que va a pasar con la plata que se dio de anticipo, quien responde por ello, por esa plata como se va a dar un anticipo de un contrato que no se puede ejecutar, no sé en qué condiciones quedaría el EMPAS, porque la gente quiere saber qué va a pasar con la reposición de las vías y el alcantarillado, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Solicite le uso de la palabra, porque para mí este periodo de sesiones ordinarias ha sido muy esperado, se tienen tantas expectativas con los secretarios de despacho y demás entes que faltan por citar que me da una felicidad, quiero que ojala esta vez se lo digo con mucho cariño hoy, no se nos tome más el pelo con las citaciones de los secretarios de despacho, hay muchos personajes que no suben al cuarto piso, me gustaría saber por qué, verlos y conocerlos, en días anteriores decía mi compañero José Fernando que el jefe de control interno de apellido Villamizar, es el dueño de las redes sociales de Floridablanca tiene páginas para burlarse de los concejales, porque no lo hemos citado a que nos dé un informe, el decir de él es que nosotros no tenemos facultades para citarlo, así como lo dice él lo dicen muchos secretarios de despacho, señor presidente ojala esta agenda de citaciones a los debates de control se realice lo más pronto, eso no necesariamente tienen que ser dos por semana, pueden ser más para eso estamos acá, entonces yo si quiero que se tenga en cuenta esta solicitud, para

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 26

retomar varios de los temas que quería decir, me alegra que me haya llegado respuesta de la contraloría con respecto al informe de auditoría que solicite a la personería municipal, de toda la vigencia de este periodo que ha pasado 2020 y 2021, me dicen que el 2020 lo realizo y que ahorita va a iniciar la nueva contraloría al 2021 a la señora María Margarita, yo sí quiero con respecto a este tema preguntarle a la señora secretaria antes de salir a vacaciones, solicité que se diera un informe sobre el impulso procesar para la elección del personero para que todo fuera muy transparente, no sé si esos oficios si esos oficios se enviaron, solicito se me dé una respuesta señora secretaria en qué situación se encuentran, todavía estamos esperando el sentido del fallo como hace más de un mes por qué lo digo? porque el señor Carlos Corredor todavía sigue amenazando a los concejales de Floridablanca, por un proyecto de acuerdo que fue archivado siguiendo los lineamientos jurídicos qué arrojan este concejo municipal, fue archivado porque eso va en contra de los principios del ordenamiento jurídico de este país, es como si trajeran una sogá cuando van amarrar el ganado y aquí lo amarran a una silla y le dicen usted tiene que hacer esto sí o sí, el señor Carlos Corredor sigue en las puertas de la alcaldía amenazando a todos los concejales de Floridablanca, no a todos, a la gran mayoría, que si no sacan adelante este proyecto de acuerdo nefasto él y la señora van a hacer una denuncia en la procuraduría, yo no sé si ahora la personería municipal tiene funciones de policía también porque yo miro mucho las redes sociales y veo que ahora están formando a la policía yo no sé sinceramente qué es lo que está pasando, lo que está pasando en el municipio de Floridablanca resulta y pasa que uno va por los barrios, por las comunidades, primavera 1, primavera 2, Ruitoque y ahora resulta que la gestiones que hace la administración municipal o las empresas públicas de servicio del estado son gracias a ella, si ella no lo hace nadie lo hace, yo sí quisiera como dice el esposo que ella es la candidata del doctor Fernando Vargas ex alcalde Bucaramanga, yo sí quisiera que primero que todo se le arreglen las cámaras de la oficina, porque el compañero José Alexander Esparza pidió que le enviara unos vídeos en dónde se certificara la entrada del señor Carlos Corredor, al despacho donde manda e humilla la gente y resulta y pasa es que las cámaras el año pasado estuvieron dañadas, entonces a mi este tema de la personería me tiene extremadamente preocupado, porque si hace formar la policía, recibe parte de la policía, maneja la personería, yo quisiera ver la caja menor, pero si quiero que se escriba por favor a la procuraduría regional para que le haga un seguimiento de las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 26

acciones que está realizando por parte de este señor Carlos corredor y Margarita Serrano en la personería municipal en lo que va de la vigencia, haciendo referencia a otro tema, por acá me llego una respuesta de la comunidad de Santa Coloma y de Villa piedra del Sol, donde le había hecho la solicitud que ellos me dijeran si los cambios viales que se habían realizado en el sector de lagos 2, ahí por Santa Coloma y Vila piedra, ellos los habían solicitado y habían sido socializados como aquí no lo dijo el director de tránsito, Isnardo Mantilla, efectivamente la comunidad nos cuenta que ellos nunca han solicitado ningún cambio vial, tampoco se les socializo, me acuerdo que acá me dijo el director de tránsito, es que Floridablanca no está echa un caos, con respecto al tema de tránsito, caos la 33, pero todo es lo contrario, entonces señora secretaria, por favor que se le envíe copia de esta respuesta la directora de tránsito y se le diga que nos muestre los oficios donde tiene las actas de socialización de la comunidad y si no es así que por favor se atienda la solicitud de la comunidad para que se le devuelva el doble flujo a la entrada de lados 2 por el sector de Santa Coloma hasta Vila piedra, que la comunidad lo está pidiendo, en Floridablanca no se puede hacer lo que los funcionarios públicos quieren, se necesitan estudios y socialización para hacer ello, entonces señora secretaria para que por favor se le envíe esta solicitud al director de tránsito y se le diga que yo si necesito ver donde se socializo y que nos envíen copia del estudio de tráfico que se hizo, porque para ello según varias de las solicitudes que hice acá eran unas "pendejadas", así como la del sector de Zapamanga 4 allá en el campanazo, donde el señor Freddy realiza las misas, eso es un caos total, pero ellos dijeron que no, que era una autopista, pero usted va y mira y es lo contrario, pasando a otro tema, compañeros yo creo que voy a hacer un comentario para que lo tengan muy presente, es necesario aquí en Floridablanca empezar o pensar en hacer un estudio y modificaciones al pot, con respecto al tema de establecimientos de comercio y de las construcciones que se realizan, se tienen que hacer una revisión, para mi es el colmo que Floridablanca no haya un solo establecimiento con permiso de bar, yo me acuerdo que acá había en alcaldías pasadas, el doctor no, eso parece la oficina de planeación, la gente viene a realizar sus trámites para la legalización de un establecimiento de comercio y a todos le dicen no, que la iglesia de la esquina que tiene 3 seguidores impide a cinco manzanas que se expidan permisos de establecimiento de comercio, no sé cómo están funcionando, pero la gente que quiere legalizar su establecimiento de comercio no lo puede hacer porque las limitaciones del pot

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 11 de 26


se lo impiden, lo mismo aquellas personas que quieren construir o mejorar su vivienda, es en todo el municipio, compañeros esto lo hago a voz populi, para que miremos y estudiemos la posibilidad de hacer una modificaciones a este pot para que la comunidad del pueblo Florideño, pueda solucionar todos estos problemas que tienen, hay gente que quiere crear empresa pero sinceramente no lo pueden hacer por estas limitaciones que tiene el pot de Floridablanca y es un tema bastante delicado, quiero hacer una proposición verbal, para ver si mis compañeros me apoyan, quiero que por parte de este concejo municipal se le extienda la mención Carlos Gutiérrez a una persona que es de aquí de Floridablanca y que hace unos días nos hizo quedar muy en alto siendo campeón del torneo con la selección Santander sub 13, después de 41 año Santander volvió a ser protagonista en el futbol nacional, al profesor Jimmy Salcedo, hijo de Floridablanca, hago la proposición compañeros para que ustedes me apoyen para que se le entregue esta mención, la máxima expresión en menciones por este concejo, para que por parte de este concejo se le brinde una atención, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Ha presentado una proposición de forma verbal el honorable concejal Josemanuel Junior Sequeda de reconocer, exaltar y condecorar al dirigente deportivo Jimmy salcedo”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Quería unirme a esta proposición, pero quisiera también pedirle a los compañeros y al compañero Junior que tuvo la iniciativa y mirar la posibilidad si podemos también condecorar a Sherman Cárdenas, hijo de Floridablanca que ha sido baluarte para este gran equipo, aproximadamente tiene jugando profesionalmente algunos años y creería que sería bueno también en esta fecha compañero junior, hacer la condecoración de Jimmy Salcedo y Sherman Cárdenas”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 12 de 26

El Honorable Concejal **JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Yo creo que hacer mención de Shermàn, es hacerle mención al futbol de Santander, yo creo que en la máxima expresión como ídolo y más de Floridablanca porque es nacido, gran amigo personal, hace más de unos 20 años, entonces si acepto que se incluya en mi proposición”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la proposición verbal presentada por el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ y JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** para condecorar a Jimmy Salcedo y Shermàn Cárdenas, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	PROPOSICIÓN VERBAL
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 13 de 26

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, quiero hacer la solicitud también a la secretaria de infraestructura, con el fin de que nos informe cómo está el tema de pavimentación de vías específicamente en dos sectores que he venido solicitando durante este año a la secretaria de infraestructura, qué es el barrio el dorado y un sector del barrio el reposo entonces sí me gustaría que el doctor Mier, exactamente nos informará en qué estado se encuentran esos proyectos y cuando se tiene previsto iniciar la pavimentación y arreglo de estados de estos dos sectores, de igual forma señor presidente pasado lunes tuvimos una reunión en la gobernación de Santander, donde estábamos pendientes de que la secretaria de la mujer la doctora Andrea, nos atendiera con el fin de conocer directamente por parte de ella los diferentes programas y proyectos que adelanta la administración departamental en beneficio de las mujeres del departamentos y en ese caso pues nos interesa saber el tema para las mujeres de Floridablanca, ella postergó la reunión para el día de hoy y estamos a la espera de que haga presencia para hacer comisión de la mujer entre 8:30 a 9 de la mañana, estamos pendientes de que ella llegue y aprovecho la oportunidad de concederme el uso de la palabra para invitar a los compañeros de la comisión de la mujer una vez ella haga presencia en el recinto a fin de escuchar la exposición que ella nos va a realizar sobre las diferentes programas y proyectos que se están adelantando por parte de la administración departamental específicamente en el tema de género, de igual forma señor presidente sería importante también hacerle una invitación a la secretaria de desarrollo departamental específicamente a la secretaria de desarrollo social, porque pues ellos están haciendo bastante mención a nivel de municipios y sería importante conocer qué programas y proyectos están adelantando vimos que el día de ayer hicieron entrega de ayudas técnicas a personas en condición de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 14 de 26

discapacidad de nuestro municipio Floridablanca; entonces sería importante también conocer la oferta y situacional de la gobernación de Santander y que va a realizar en nuestro municipio entonces reitero la invitación a los corporados que nos quieran acompañar ahorita a la reunión con la secretaria de la mujer del departamento, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, es para pedirle el favor que si ha bien lo tiene la plenaria y le dan las facultades para los debates de control político tengan en cuenta a la Doctora Laura Molano, jefe operativa para citarla y poderle hacer una serie de preguntas que tengo sobre esta dependencia, de igual forma citar también al banco inmobiliario al doctor Julio, para que nos rinda un informe sobre cómo están haciendo con el prestamos de los salones comunales, en Santa Ana, viene ocurriendo que si es afín político del presidente le cobran un monto de 100 mil pesos, si no, las personas que vayan a solicitar el préstamo del salón comunal les están cobrando 300 mil, entonces para mirar a ver cómo funciona la recolección de los dineros y el cobro del préstamo de estos salones comunales, señora secretaria por favor también tener en cuenta para citar a la secretaria de planeación, a la oficina de control urbano, la verdad que uno se aterra lo que decía al concejal compañero Junior Sequeda, hacer una modificación al plan de ordenamiento territorial, porque aquí en esta montaña que es de propiedad de los guerra están haciendo edificaciones de 4 y 5 pisos, pero la gente que quiera hacer una construcción en la vía de Santa Ana, la mesa territorial solamente le permite dos pisos entonces la verdad que si uno queda como anonadado qué a una persona le da licencia hasta 4 y 5 pisos, el predio en zona de alto riesgo y si unas personas que tienen viabilidad y se la niega compañero son yo antes de que se me pase usted tiene toda la razón así es el plan de ordenamiento territorial, le prohíben a los habitantes de Floridablanca hacer empresa, una persona que quiera montar en Floridablanca un bar o una licorera no le dan permiso que porque como usted dice no hay 200 metros, 300 metros a la redonda por qué hay una iglesia, que porque hay una guardería, porque hay un campo deportivo, una cancha por eso no los dan permiso para vender tragos y si dentro de la cancha vende las cervezas, entonces le

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 26


parece a uno algo incoherente que no le dé permiso a una persona que quiere trabajar legalmente y si permiten dentro de los campos deportivos vender cerveza, entonces que se ponga planeación de acuerdo si va a cumplir con el plan de ordenamiento territorial para todos o para uno solo, de igual forma compañero junior, usted menciona lo de la personería, inaudito nosotros ya llevamos dos años y medio aquí con el tema de la persona encargada yo no sé qué pasa yo creo mucho en la justicia colombiana en la rama judicial y soy respetuoso de las decisiones judiciales, porque como corporados debemos de acatar las decisiones de estos entes pero la verdad que sí le da a uno ganas de llorar que ya van dos años y medio con este proceso ya casi tres años el proceso la personería y acá no pasa nada, no se han pronunciado, lo último que nos dijo la jurídica de estas corporaciones que ya estás para firma del juez y ya va más de 2 meses que lo tienen allá engavetado y no sale este fallo, es un ente de control por dios vaya y póngale una demanda a uno de nuestros compañeros o a este sujeto y en menos de dos meses ya están fallando en contra de los corporados, pero para estos entes de control, que son entes que llevan las riendas para que todo se haga bien y que hayan garantías de los derechos humanos y demás cosas que le corresponde a este ente de control, señor presidente si quiero pedir el favor que saque un comunicado de prensa como corporación, diciendo a la justicia que proceda sobre este caso porque ya es justo que salga este fallo, hace dos meses la jurídica de esta corporación nos dijo que ya estaba el fallo, que es lo que está pasando, en dos meses no ha sido posible que el juez o la persona encargadas de firma lo haya hecho, para que esta corporación pueda hacer lo correspondiente y que le toca por normatividad, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Quiero manifestarle y decirle señor presidente y reiterarle a mi compañero Junior Sequeda, que para mí sí sería un honor y un placer que si se pudieran los cinco días hábiles de la semana que hubieran debate de control político, estaré preparado porque ese es un deber constitucional y está dentro de nuestras funciones como concejales, entonces para mí si será un honor honorable concejal estar preparado,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 16 de 26


pero mientras tanto señor presidente como ya un concejal había solicitado que se delegara a la mesa directiva pero no sé si se puso esa proposición en manifiesto, si quiero iniciar mi intervención diciéndole que con mucho respeto voy a empezar a solicitar los debates de control político que han brillado por su ausencia en el recinto sagrado de la democracia en el segundo municipio de Santander de Floridablanca, es el debate de medio ambiente sobre la sobre taza ambiental y la retribución en obras e inversiones para la segunda ciudad del departamento de Santander de la CDMB y con todo respeto señora secretaria yo si le voy a solicitar, yo sé que a veces es difícil pero yo si le voy a solicitar todas las solicitudes que se le han hecho en el 2022 a la CDMB de los informes, las solicitudes que se le hicieron a los entes de control del seguimiento para el cumplimiento del acuerdo 045 y le voy a solicitar todos los informes que se han allegado al concejo municipal por parte de la CDMB, hasta que no haya un debate y de pronto se digne el director de la CDMB a venir al concejo municipal, no dejare de seguir solicitando o cuando no venga cualquier funcionario de la CDMB a hablarnos de las inversiones que la CDMB va a ejecutar en el año 2022, en el municipio de Floridablanca en obras de mitigación muro de contención canalización limpieza y mantenimiento de las quebradas y cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca, entonces señor presidente ese será uno de los debates de control político que seguiré solicitando hasta que haya una respuesta concreta efectiva por parte de la CDMB el otro será el de las empresas de aseo acá me encuentro como con más o menos 10 oficios, de las cuales estos son las que me imprimen señor presidente, porque si no estaríamos en contra de la ley de la norma de cero papel, pero creo que hay muchos más dentro de la otra problemática que sigue existiendo de las empresas de aseo en el municipio de Floridablanca, sector rural sector urbano sobre las comunidades por la poda y escope y rocería a hoy la EMAF, la empresa municipal de aseo de rocería de Floridablanca me entrega el informe detallado donde ha realizado podas, escopes y rocerías, ahí es dónde está mi pregunta y mi inquietud si la empresa municipal de aseo de Floridablanca si puede hacer podas, escopes, rocerías y limpiezas en todo el municipio de Floridablanca las demás empresas porque no lo pueden hacer, entonces señora secretaria le reitero respetuosamente que sí me llegó los informes por parte de Veolia y de limpieza urbana me los haga llegar también impresos, para yo hacer el comparativo de porqué de porque la empresa municipal de aseo de Floridablanca si interviene varios sectores y está pendiente de varios sectores del municipio de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 17 de 26

Floridablanca, esto en cuanto al tema de poda, escope y rocería que de verdad es muy preocupante, darle un saludo cordial y especial a la coordinadora de la mujer del departamento de Santander, que nos honra hoy con su visita acá en el recinto sagrado de la democracia en el segundo municipio de Santander, y por último para dejar porque son muchos temas señor presidente en los cuales también creo que entre los debates se ha incluido un tema del sector rural con las diferentes secretarías para que conozcamos las diferentes inversiones que se han hecho en el sector rural del municipio de Floridablanca pero antes de terminar sí quiero solicitarle el tema de seguridad al comando estación policía Floridablanca, sector el échales parte baja, se ha convertido a las entradas y en la mayoría de curvas en sitios para el consumo y distribución de alucinógenos puedes señora secretaria sí quiero que le solicite al comando estación policía la cumbre un plan de acción de seguridad para el sector del échales parte baja de igual manera a la secretaria del interior al jefe de la oficina de convivencia y seguridad ciudadana para que hagan un plan de acción, allá la comunidad está tratando de conformar lo que es el frente de seguridad sería importante que la secretaria de interior entre las metas del plan de desarrollo tiene fortalecer y crear frentes de seguridad en el municipio de Floridablanca entonces sí sería importante que en la vereda lechales se fortaleciera este tema tan importante, este es el inicio de las sesiones ordinarias señor presidente, en el día de mañana terminaré mi intervención va a ser un poco larga y extensa porque solicitaré varios debates de control político, pero hoy cómo estamos posteriormente de esta sección vamos a estar en la comisión de la mujer, pues dejaré de muchos temas para la próximos días de esta semana para poder generar incluir varios debates de control político en la agenda de los meses de junio y julio señor presidente muchas”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Le volví a solicitar el uso de la palabra, porque se me paso darle un saludo muy especial y gran cariño y aprecio a mi compañero Cesar que hoy estaría cumpliendo años Don Pedro Navarro, que desde el cielo este gran ser y esta gran persona nos está acompañando y guiando, compañero Cesar mucha fortaleza, su padre fue muy gran amigo mío, hoy en su

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 18 de 26


cumpleaños quería brindarle mi apoyo y mi amistad, cambiando de tema, es que veo que aquí en el recinto han llegado muchas cámaras y personal, la Doctora en representación de la gobernación de Santander, quiero darle un saludo muy especial, en beneficio de las mujeres, todo eso que sea bienvenido, pero también quiero decirle a la doctora que en Floridablanca si puede llevarle el mensaje al gobernador, se le olvido que existimos, no le he visto una inversión a la gobernación de Santander en Floridablanca, no sé si venga a mi memoria que la anterior administración trajo más de 230mil millones de pesos para Floridablanca, el intercambiador de Fátima, papi quiero piña, una obra que hacen en Ruitoque, y muchas más, oficina de gestión del riesgo departamental acá en Floridablanca, materno infantil y a este gran periodo no le conocemos nada, yo si quiero hacer énfasis que en Floridablanca es el segundo municipio de Santander, Floridablanca es linda y bella, tierra querida, la ciudad dulce del país, también hace parte de Santander, nosotros no somos estado independiente, la gobernación de Santander también puede hacer inversión acá en Floridablanca, puede invertir, hacer obras, con todo cariño y respeto digo que brillamos por la ausencia de la gobernación de Santander, me acuerdo que el único que vino acá un día fue el director de Indesantander que es el funcionario más malo que he visto en mi vida, Pablo Carillo, vino y nos regañó, prometió unos balones para las escuelas deportivas y no han llegado, ojala le digan lo que estoy diciendo, si sería importante que le digan al señor gobernador de Santander que él también puso votos acá, no sé cuántos, Floridablanca merece que la miren un poco, porque estamos bien golpeados, entonces quiero brindarle mi saludo a la doctora, a pesar de todo, pero si de verdad quisiera ver alguna obra que hayan hecho en este periodo, ayer vino y entrego unas ayudas para los discapacitados, eso no es digno de una gobernación de Santander para Floridablanca, que se hable con el alcalde o no, al puedo eso no le incumbe, le interesa es que la plata se invierta acá, las cosas hay que decirlas, se acabara este periodo y no vamos a ver inversión por parte de la gobernación en el municipio, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Nos unimos a las palabras en lo referente al saludo que menciona el concejal Navarro, todos conocimos a Don pedro y sabemos que hoy está de fiesta el cielo con el cumpleaños de su señor padre”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 19 de 26

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Unirme a las palabras del compañero Junior, prácticamente esta mañana veía publicar un estado del compañero Cesar, no lo salude por la hora, recordé que se refería al cumpleaños de Don Pedro, persona que compartía bastante con la gente y se dolía de sus necesidades, el sí gastaba, le decía en broma al compañero, presidente tome la palabra para una interpelación, el compañero Germán se refirió a los temas del pot y es que son de ley, el tema de los 200 metros de centros hospitalarios, de centros educativos y deportivos no haber expendido de licor, es de ley, a parte la ley 388 hay un decreto reglamentario que es del 2010, el pot lo adopta, porque es de ley decreto 120 del 2010, la ley 88 del 2019 pero de igual forma lo adopta el pot porque toca, pero que está pasando, es que la señora inspectora encargada del ordenamiento territorial no está cumpliendo con esa norma, entonces lo que ya está dentro de las canchas, usted tiene razón, hay tiendas que están en las esquinas porque no están cumpliendo, acuérdense que en el pot también está que los establecimientos como macpollo y otras industrias que estaban dentro del casco antiguo, debían irse a los tres años, un plazo que está en el pot, no lo hace cumplir, los cafés, discotecas y antros donde venden droga a los muchachos de la cumbre también tenían que salir y no hacen cumplir esa norma, pero los que tienen licencia si les cae, para sellarlos, para no dejar construir, compañero atérrese y ojo con lo que voy a decir, porque es algo que advertí con lo que estaba pasando detrás de la cancha de la cumbre y se dieron cuenta que a largo plazo era cierto, no tenían licencia, lo que están construyendo allí en la hacienda guerra, lo están haciendo sin licencia, están vendiendo con promesa de compraventa es el termino jurídico, pero atérrese lo que le voy a decir, los que están vendiendo no hacen parte de la masa sucesora y los quiero invitar a que miren una noticia que salió, me refiero exactamente al señor Oscar Guerra, porque allí hay tres que ya se dieron los derechos sucesora les, únicamente una señora puede vender y el señor Reinaldo que también le compro a una persona que legalmente es heredera y hace parte de la masa sucesora, los otros no, entonces están vendiendo lo que no es de ellos y va a pasar en el barrio ciudad jardín de Zipaquirá y los invito y que busquen en Google, ciudad jardín, un juez ordeno cuando salió la sucesión del dueño del


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 26

predio ordeno que demolieran todo un barrio con casa de 4 y 5 pisos, al gente invirtió ahí en un predio con una carta de compraventa, así están vendiendo y usted tiene razón compañero Germán, pero construyen sin licencia y ahí no cae la inspectora de obra, ese es el debate que le comente a usted señor presidente que debemos hacer acá con la inspectora de obra y ornato porque quiero hacer esas denuncias, pero quiero decirle a la gente, ojo donde está comprando, a quien le está comprando y pidan los documentos, si son o hacen parte de la masa sucesora, porque están vendiendo lo que no es de ellos y la gente está comprando, por esto ha habido muertos pero no puedo permitir que sigan robando la gente y cayendo incautos, ya tienen el denunció en la fiscalía pero sin embargo sigue haciendo esto con la gente, vendiendo lo que no es de ellos, cuando salga la sucesión y los verdaderos dueños a los que ellos le cedieron los derechos, ellos van a reclamar lo de ellos y esto va a pasar lo mismo que en ciudad Jardín en Zipaquirá, para terminar, señora secretaria yo le solicite antes de que nos retiráramos del primer periodo el informe del día del niño, no quiero que quede en un saludo a la bandera, posteriormente lo solicite estando en receso para ver si podíamos ir con los compañeros de la comisión a hacer estas visitas, sin embargo no me llego señora secretaria, queríamos aprovechar ese tiempo para haber ido, que pasa, allí en rosa blanca hay una escuela de 80 alumnos, el predio es privado, la señora quiere donarlo al municipio, para que los alumnos sigan allí, porque el rector se quiere llevar a los alumnos para otro lado, entonces agradezco que podamos hacer esta gestión para poder nosotros ir y conocer de primera mano con la comisión y traer el mensaje al señor alcalde para que no se lleven estos 80 alumnos del sector donde ellos están, gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Reiterarle que nuevamente le envían el informe del informe de los niños concejalitos, pero eso ya está en el correo de cada uno de los corporados”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Voy a ser puntual en mi intervención primero, quiero reconocer las palabras

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 21 de 26


que hacen el compañero Junior Sequeda con relación a esa problemática a ese tema caótico que hoy está viviendo la comunidad de santa Coloma lagos 2 y la misma Bucarica, reconozco que junior ha venido liderando este tema y de manera repetida ha hecho está observaciones y es que tiene que ser uno fiel testigo de la situación para poder opinar sobre el particular media hora media hora en santa Coloma, para poder coger la carretera antigua, yo no sé pero es que hoy en día con estos temas de estas modificaciones viales que realizaron para mí y comparto lo que decía junior este tema es más el caos que le está representando a estos sectores y me parece importante presidente, compañeros y señora secretaria que el oficiemos a la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca con el ánimo, el propósito que de manera permanente y sobre todo en las horas pico haya la presencia de los reguladores viales se hace imperiosa esa necesidad, por otra parte varios vecinos amigos personas que conozco y también personas que no conozco de los alrededores del sector de club house, me han abordado se han puesto en comunicación conmigo, con el propósito de clamar a gritos una necesidad qué es imperiosa y yo la he venido señalando en distintas intervenciones y en distintos debates y es la intervención de las distintas zonas verdes a través de la modalidad de rocería, hoy en día hoy en día este sector de la transversal el bosque, tomando como referencia los sectores de club house como acabo de señalar qué es los mismos vecinos y repito, personas que conozcan que no conozco me han abordado por qué eso es un completo muladar lo que hoy se puede evidenciar en este sector, veolia qué es el competente para realizar estas tareas brilla por su ausencia, hoy en día ese sitio reúnen condiciones óptimas para el resguardo de la delincuencia, entonces yo sí le pido el favor secretaria que con carácter de urgencia, enviemos este oficio a veolia con registro fotográfico se lo facilitó, porque distintos presidentes de los sectores de club house me han enviado y me han realizado la petición y me han enviado el registro fotográfico y me han señalado que han sido objeto de la delincuencia y es evidente, porque el sitio reúne cómo lo señalaba anteriormente estas condiciones, y le agradezco también el oficio aparte que le solicitamos que se realice esta intervención que se haga este mantenimiento con periodicidad que no tengamos nosotros aquí que está les de manera constante solicitando que realicen está intervención y ya para terminar a mí sí me parece que es importante que se realice una revisión a este plan de ordenamiento en lo personal tuve la oportunidad de estar el período pasado y no acompañe este proyecto de acuerdo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 22 de 26

pero sí a través de la conversación con distintos habitantes del municipio de Floridablanca creería que se hace necesario que se realice esta revisión y es esta corporación la competente para adelantar este debate, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias compañeros por esas palabras y ese aprecio tan grande que le tienen a mi padre, hoy en día pues el señor lo tiene su santa gloria, el me siga guiando con sus pasos para seguir luchando por Floridablanca y prestar la mejor ayuda posible a la comunidad bueno llegando otra vez nuevamente a las instalaciones de este recinto pues me llevó la sorpresa que todavía no han arreglado el ascensor de Floridablanca de la administración, desde el año pasado estamos pidiendo que lo arreglen la sorpresa más grande es que de pronto llegamos y lo encontremos arreglado, hace rato se la viene pidiendo a la dirección operativa para que esté ascensor está en uso y al secretario general que también tienen esta administración como caja menor, yo la verdad no le he visto no sé si los compañeros conozcan secretario general de Floridablanca pero no existen en este momento entonces si necesitamos este ascensor para que pueda prestar el servicio adecuado porque hay muchas personas que necesitan esa asesoría que tienen discapacidad y hay varias secretarías que están dentro del edificio de la administración para que se puedan desplazar a ellas, por otra parte pues pertenezco a la comisión de educación y se la envió ahora es carta a los colegios a los rectores y voy a empezar a trabajar para poder prestar un mejor servicio a los estudiantes y que tenga una calidad educativa como debe de ser en el municipio de Floridablanca, es necesario que el instituto integrado san Bernardo en la cada entra en funcionamiento también el ascensor es un edificio que tiene 5 pisos y el ascensor no sirve señores, en la sede del instituto trinidad b que lleva más de 40 años está infraestructura necesita cambios en las tejas tanto en las aulas como los pasillos, en la sede del instituto belencito se requiere baterías sanitarios para preescolar que no existen, hoy en día es supremamente importante que nuestros niños tengan zapaterías y más en preescolar porque no las hay entonces tiene que compartir los baños con los grandes y la ampliación en todas las baterías para básica de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 26


primaria compañero junior tocó un tema muy importante sobre el pot, el año pasado la empresa dislicores hizo contacto conmigo y ellos querían montar esa empresa aquí en Floridablanca en el municipio en el cual trae desarrollo progreso empleo vienen a pagar impuestos en el municipio Floridablanca pero no pudieron colocar la por la sencilla razón de que al lado había un colegio de que al lado de 200 m, a 100 metros había una iglesia entrado muchos factores cuando de pronto es una empresa que todos la conocemos que es la que importa licores aquí en Colombia, y la mayor parte de ellos es vender a domicilio no prestar el servicio internamente en el establecimiento como de pronto si hay otros negocios que si están cerca a esta instituciones y si pueden vender porque sencillamente tiene la imagen de otra fachada en la razón social, entonces ellos no pudieron estar aquí en Floridablanca desafortunadamente, otra persona quería montar una floristería y no puedo montarla porque pertenece a la categoría 1, entonces no puede colocarla, hay que hacerle verdaderamente un estudio a esto y hacerle cambios porque Floridablanca necesita crecimiento y desarrollo económico, para que tenga un buen progreso, no quiero demorarme más, seguiremos en las demás secciones implementando las cosas y las necesidades de Floridablanca muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Voy a tratar de ser lo más rápida posible porque sé que tenemos con la comisión de la mujer una reunión muy importante, la verdad hoy no podía dejar pasar este informe que me entrega la contraloría primero hay dos cosas muy delicadas en el municipio volvemos a ser noticias en vanguardia liberal sobre el porqué falla el arreglo las zonas verdes de Floridablanca y yo sí creo señor presidente con todo respeto a la mesa directiva que es muy importante que se debate control político a la oficina de gestión de riesgos dónde nos del informe del PGRS, se haga prioritariamente realmente el problema con el carrasco sigue funcionando, hoy estamos entregando basuras al carrasco porque tenemos un proceso jurídico más no porque tengamos una solución de fondo caminando al municipio y lo que encuentra el mismo vanguardia liberal pues y lo que ya había dicho algunos compañeros aquí presentes realmente es muy triste ver las zonas verdes del municipio

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 24 de 26


sabiendo que en esta corporación hemos hecho más de un debate de control político solicitando lo mismo y nada pasó y otro tema importante que se solicitó en la mesa directiva para debate de control político es a el tema de las cámaras de seguridad, yo solicité un informe de la revisión de los contratos y convenios correspondientes a las inversiones y mantenimientos de la cámara de vigilancia y frentes de seguridad del municipio y hoy estoy aquí revisando obviamente me lo acaban de entregar seguiré haciendo una revisión pero me encuentro con algo bastante delicado yo no sé si es que las auditorías o las revisiones no concuerdan con la realidad del municipio hoy estoy viendo que aquí en la contraloría primero que todo señora secretaria solicitarle a la contraloría qué dentro de este informe que ella me está dando está hablando de dos convenios o contratos que se hicieron en la administración anterior, qué fue el convenio número 1676 del 2016 por 6876 millones y el convenio 2288 del 2019 por 1157 millones de los cuales ha sido invertido en las cámaras de seguridad, las cuales hoy en el municipio no funcionan, esto fue de la administración anterior, pero yo solicité de las dos administraciones porque también es muy claro que en esta administración se han hecho inversiones en las cámaras de seguridad y no funcionan, pero tristemente vemos que dentro de la auditoría exprés que hizo la contraloría pues aparentemente encontraron dos hallazgos uno de incidencia fiscal y otro con incidencia disciplinaria, pero que aparentemente la revisión quisieron el 22 de diciembre del 2021 encuentran que el contrato lo van a archivar, porque todas las cámaras funcionan y resulta que aquí cuando hacemos la el último debate control político que fue la última semana de las sesiones ordinarias todas las comunidades de Floridablanca hablaban de la inseguridad del municipio dentro una de sus causas que son muchas pero lo más preocupante es que las cámaras no funcionaban entonces realmente esto no me cuadra por ninguna parte, entonces sí es importante el señor presidente que se haga un debate de control político donde esté presente la contraloría y nos explique esta auditoría que ellos hicieron que en uniforme se encuentran y se informan una cantidad de hallazgos, pero en el otro dicen que no que las cámaras ya funcionan y que lo que uno camina y lo que uno ve y hablando con las comunidades esto no es verdad, entonces sí es importante que para ese debate de control político y lo digo desde ya sea invitado a todos los presidentes de junta y a los líderes sociales para que nos digan las verdades, entonces que está pasando con la seguridad del municipio a la policía a la contraloría a la oficina de la secretaría del interior

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 26

para ver qué es lo que realmente está pasando con el municipio con la seguridad, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Haciendo alusión a lo que dice la compañera Milady, si no sirven las cámaras del edificio, que podemos esperar de las cámaras de los barrios si se pidió un informe de las cámaras de la personería y no sirven, como será la de los barrios, se citó a la policía, supuestamente ellos son puntuales, porque la fuerza pública es puntual, llegaron dos horas después, no sabían que habían debate, yo creo que el mayor no sabe dónde queda el barrio la esmeralda, yo les aseguro que no sabe, porque venía más perdido, entonces compañera Milady que se puede esperar, no sirve el ascensor del edificio, aquí hay secretaria general, no sabemos, quisiera que alguien responda por eso, pero para andar enfiestado en la toya azul el secretario general, parece carro de la primera dama del país, a donde hemos llegado, ojala nuestras solicitudes señor presidente se hagan efectivas, a mí se me olvidaba es que resulta que yo quería solicitarle a la señora secretaria, se le escribiera a la oficina del segundo piso, secretaría general, por favor señora secretaria hoy, le pido este favor, que me diga a la fecha 31 de marzo que funcionario públicos y que secretarios de despacho renunciaron, no vayan a salir que pasaron la carta de renuncia y no se la vamos a aceptar, por allá los directores de empresas haciendo campaña en la alcaldía, manipulando las empresas, haciendo campaña, no se cual empresa de aseo será, que me digan que secretarios de despacho y que directores han pasado la carta de renuncia, que me envíen puntualmente la situación y copia del contrato de ese muchacho Juan Pablo Vega de tránsito, el que trata mal a los funcionarios de tránsito, a los contratistas, el que los despide, humillada, es que mi hermano trabaja en la contraloría y puedo hacer en tránsito lo que quiera, pero no dan razón de él, que nos expliquen porque ese muchacho da ese trato, ojala citen al director de tránsito y lo traigan, me gustaría verlo, ustedes supieran la cantidad de quejas que me da la comunidad a mi o las personas que trabajan allí de los tratos que da este muchacho en los grupos de WhatsApp, si no votan por el que el día, no les pagan las cuentas, pero es el hermano del amigo de la contraloría, entonces

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 070</b>	Página 26 de 26

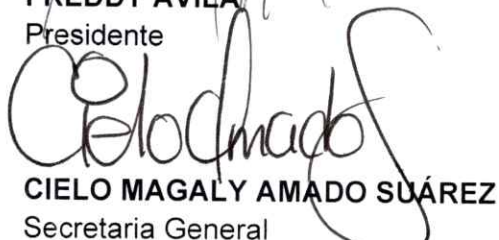
será eso conflicto de intereses, alguna vaina debe ser, pero hay que ponerle un alto y no son de acá de florida, son turistas, pregúntele donde queda altos de mantilla, el recreo, no sabe, pero no pasa nada, en alusión a todo esto quiero ver a la fecha esa respuesta del secretario general va a llegar en septiembre, de cuales funcionarios renunciaron o que nos diga a hoy cuales son los secretarios de despacho, citarlo a una sesión informal en la comisión de educación y que nos diga, parece que el edificio no tiene si no tres pisos para la secretaría general, el cuarto no lo conocen, señora secretaria, mañana se lo vuelvo a recordar para que por favor lo de este muchacho Juan Pablo Vega por favor la gente que trabaja allí está cansada de los malos tratos, la gente no merece eso, los funcionarios públicos deben atender bien, para eso son, para que respeten a la comunidad, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:00 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 02 de junio del 2022 a las 5:00 P.M.

  
**FREDDY AVILA**  
 Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Erwin Castro  
 Revisó: Saily Villarreal